



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de
La Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las "Jornadas sobre Síndrome de Asperger" organizadas por la ONG "Todo Gira Distinto", el Instituto "AIPIN" y el Instituto "PRAXIS" a realizarse el día 24 de agosto del corriente año en la ciudad de Tandil.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Coalición Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El día 24 de agosto del corriente año se llevaran a cabo en la ciudad de Tandil las "Jornadas sobre Síndrome de Asperger" organizadas por la ONG "TODO GIRA DISTINTO", el Instituto "AIPIN" Y el Instituto "PRAXIS".

"Todo Gira Distinto" es una Asociación Civil creada en Noviembre de 2012 en la Ciudad de Tandil por un grupo de padres de niños que padecen trastornos del Espectro Autista (TEA) y Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD).

Son objetivos de esta asociación promover y desarrollar emprendimientos en la comunidad que tienden a difundir el significado de TGD/TEA; dar a conocer en el ámbito educativo, en todos sus niveles, la problemática TGD/TEA y su tratamiento desde lo pedagógico social así como también promover actividades de capacitación docente tendientes al abordaje de estas problemáticas en el aula.

Debemos destacar la importancia que reviste el trabajo que asociaciones como estas llevan a cabo, acompañándolas en sus propósitos de informar y de concientizar a la comunidad respecto de estos trastornos y de esta manera ayudar a muchas familias.

Iniciativas de estas características son de gran importancia para los vecinos bonaerenses debido a que sin dudas tienen implícitamente la finalidad de aportar herramientas para la protección y el acceso a uno de los derechos humanos fundamentales tal como lo es el "Derecho a la Salud".

Por los motivos expuestos, es que solicito a los Señoras y Señores Diputados el acompañamiento con su voto afirmativo de este Proyecto de Declaración.



DR. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.